



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la convocatoria abierta y permanente para la cobertura temporal de plazas estatutarias de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias de Atención Primaria, en el ámbito de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 44, de 1 de marzo de 2021, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 8752:

Único. Base primera. Requisitos generales de los participantes.

Donde dice:

5. Otros requisitos:

- Para poder acceder a plazas de Médicos de UMES del 061 Aragón será preciso superar una prueba de aptitud sobre RCP y atención a politraumatizados.

Debe decir:

5. Otros requisitos:

- Para poder acceder a plazas de Médicos de UMES y del CCU del 061 Aragón será preciso superar una prueba de aptitud sobre RCP y atención a politraumatizados.